ACTA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. PS 412-2026

SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE- EDESO- Y CARLOS MARIO MOLINA URIBE

A los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), se procede a revisar y aprobar la Póliza de cumplimiento No. 65-44-101253069 (Anexo 0) expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., a favor de la EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE– EDESO.

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 2.166.666	27	10	2026	30	06	2027
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 2.166.666	27	10	2026	31	12	2027

Se aprueban las pólizas citadas en la referencia por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE – EDESO de acuerdo con lo requerido en el CONTRATO No. PS-412-2026.

La entidad verifica la validez y veracidad de las pólizas aportadas por el contratista a través de la página web:

https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/Home/ConsultarPoliza

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO **Consulta de pólizas**

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
65-44-101253069

Fecha de expedición:
miércoles, 28 de octubre de 2026

Asegurado:
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE EDESO

Inicio de vigencia:
martes, 27 de octubre de 2026

Valor total asegurado:
$ 4.333.333,40

Número de anexo:
0

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:
MOLINA URIBE CARLOS MARIO

Fin vigencia:
viernes, 31 de diciembre de 2027

Consultar de nuevo

DIANA PATRICIA NARANJO MONTOYA
Secretaría General

Proyectó acta de aprobación: Estefani Castro Rendón. P.U. Gestión Inmobiliaria.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101253069	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	10	2026	27	10	2026	00:00	31	12	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	MOLINA URIBE, CARLOS MARIO		CC: 98.574.131
DIRECCIÓN: CL 36 D S 27 D 29 IN 311 BL 3	CIUDAD: ENVIGADO, ANTIOQUIA	TELÉFONO:	3360140

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE EDESO		NIT: 900.974.762-8
DIRECCIÓN: CARRERA 54 NO. 56-162	CIUDAD: RIONEGRO, ANTIOQUIA	TELÉFONO	5204060

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO.412-2026-PS,EL CUAL TIENE POR OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO A LA GERENCIA GENERAL EN LA COORDINACION DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA E INMOBILIARIOS A CARGO DE LA EDESO,EN SUS DIFERENTES ETAPAS DE DESARROLLO, ASI COMO DE LOS DEMAS PROYECTOS QUE LE SEAN ASIGNADOS EN EL MARCO DE SU OBJETO SOCIAL

ASEGURADOS/BENEFICIARIOS: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE EDESO IDENTIFICADA CON NIT 900.974.762-8.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/10/2026	30/06/2027	$2,166,666.70
CALIDAD DEL SERVICIO	27/10/2026	31/12/2027	$2,166,666.70

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ **********57,120.00	$ ********4,333,333.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
IDEAR SEGUROS LTDA	143569	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101253069

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101253069, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 28 días del mes de OCTUBRE de 2026

65-44-101253069

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas